

## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, PLIEGOS Y GASTO.

### EXPEDIENTE P.A. Nº 2023-0-65 PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE IMPLANTES DE CIFOPLASTIA.

El Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, en función de las atribuciones conferidas por la Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de 13 de septiembre de 2021, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre) y a los efectos previstos en el **artículo 61** de la **LCSP**,

#### RESUELVE

- (I) Aprobar el expediente, Nº 2023-0-65, para la contratación mediante procedimiento abierto, del "*suministro de implantes de cifoplastia* " para cubrir las necesidades de dicho centro, explicitadas en la solicitud de inicio firmada por los Jefes de Servicio de Neurocirugía y Jefe de Sección de Cirugía Ortopédica y Traumatología los días 27 y 25 de septiembre, respectivamente.
- (II) Aprobar los Pliegos rectores de la convocatoria.
- (III) Aprobar el gasto por un importe máximo de CIENTO SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS I.V.A. incluido (161.275,89 €), presupuesto del expediente P.A. Nº 2023-0-65, para un período de ejecución de 24 meses.

#### EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: PEREZ-SANTAMARINA FEIJOO RAFAEL FERNANDO  
Fecha: 2023.10.15 20:18